



San Bartolomé, a 5 de octubre de 2018

A/A padres y madres:

El proceso electoral para la renovación parcial del Consejo Escolar, que se ha iniciado en todos los Centros Educativos de Canarias, finaliza, en el sector de padres y madres, el lunes 5 de noviembre de 2018 con el acto de votación de sus representantes.

Para la constitución de nuestro Consejo Escolar hay 3 vacantes, de un total de 6, en el sector de padres y madres. Otra vacante más le corresponde, por derecho, al AMPA.

Además del sector de padres y madres, también hay elecciones en el sector del profesorado (3 vacantes), en el sector del alumnado (2 vacantes de 5º y 6º nivel) y en el sector del personal no docente (1 vacante).

En el Consejo Escolar se deciden cuestiones importantes: se analizan y se valoran los resultados académicos y pedagógicos de sus hijos e hijas; se evalúan las actividades complementarias y extraescolares del Centro; se aprueban las cuentas; se fijan y se aprueban las cuotas del Comedor; se toman decisiones sobre la convivencia escolar; participa en la selección del director/a del Centro;...

Es por ello, que la participación de ustedes en este órgano es muy importante y necesaria por lo que les animamos a que presenten sus candidaturas para formar parte del Consejo Escolar del Centro.

Sus candidaturas las pueden presentar, en horario de 08:30 a 14:00 horas, en la Secretaría del Centro hasta las 10:30 del martes 23 de octubre. Los impresos los pueden solicitar en la Secretaría o descargarlos de la página web del Colegio, a partir del miércoles 10 de octubre.

Asimismo, el **lunes 8 de octubre, a las 19:00 horas** se realizará, en acto público en la biblioteca del Centro, el **sorteo para la designación de los miembros de la Junta Electoral del Centro**

. Posteriormente, el miércoles 10 de octubre, a las 11:15 horas, se realizará la constitución de la Junta Electoral, quien velará por que el proceso electoral de renovación parcial del Consejo Escolar se realice correctamente.

Les iremos informando del calendario del proceso electoral a medida que se vayan acercando las fechas más relevantes, dado que la fecha de finalización del proceso electoral es el 30 de noviembre.

Atentamente,

Fdo.: Carlos de la Coba Viera
Director del CEIP Ajei